Curso de Lengua de Signos Española **B2.1 presencial**

Información básica







ÍNDICE DEL DOCUMENTO

1.	Información básica del curso	2
2.	Objetivos	2
	2.1. Generales	2
	2.2. Específicos	2
2.	Contenidos	3
	3.1. Contenidos no lingüísticos	3
	3.2. Contenidos léxicos	4
	3.3. Contenidos pragmáticos	4
	3.4. Contenidos gramaticales	5
4.	Metodología	5
	4.1. Principios metodológicos	5
	4.2. Enfoque metodológico	6
	4.3. Intervención didáctica	6
	4.4. Tutorización	6
5.	Asistencia y certificación	7
	5.1. Certificado de Asistencia	7
	5.2. Certificado de Aprovechamiento	7
6.	Prueba final de nivel	7
	6.1 Fechas	7
	6.2. Contenidos de evaluación y criterios de calificación	7





1. Información básica del curso

Título del curso	Lengua de Signos Española – Nivel B2.1
	Fundación Vinjoy - Instituto Superior de Lengua de Signos y Mediación
Entidad	Comunicativa
	(Avda. de los Monumentos, 61 C 33012 – Oviedo. Asturias)
	Teléfono fijo: 985 11 89 09
	Teléfono móvil: 633 32 59 86 (posibilidad de contacto por WhatsApp a este
Contacto	mismo número)
	Web: www.vinjoy.es
	Correo electrónico: instituto.lenguadesignos@vinjoy.es
Modalidad	Presencial
Lugar	Instalaciones de la Fundación Vinjoy
Duración	80 horas

2. Objetivos

2.1. Generales

- Comprender casi al completo los mensajes signados cuando se trata de situaciones o temas conocidos.
- Tomar parte activa en reuniones o grupos de trabajo, con personas signantes.
- Comprender oraciones y expresiones cotidianas vinculadas al ámbito de la experiencia persona de uno/a mismo/a.
- Producir mensajes signados para expresar temas que son familiares o en los que se tiene un interés propio especial.

2.2. Específicos

- Expresar mensajes, con fluidez de forma coherente y organizada, con una cohesión básica, propios de situaciones habituales y sobre experiencias, sentimientos y una variedad de temas conocidos, describiendo las propias reacciones, sueños, experiencias y ambiciones.
- Comprender mensajes signados identificando los puntos principales sobre cuestiones conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio.



- Seguir instrucciones sencillas en relación con modos de proceder, recomendaciones, consejos y advertencias.
- Intercambiar información y opiniones sobre hechos o situaciones, formulando deseos y
 preferencias o dando y siguiendo indicaciones e instrucciones, mediante un repertorio de
 elementos lingüísticos sencillos, con cierta flexibilidad y razonable corrección.
- Expresar y captar las ideas principales de narraciones o historias breves signadas.
- Transmitir el mensaje de obras de teatro y otras obras culturales de forma coherente.

2. Contenidos¹

Todos los contenidos profundizan y amplían los del nivel anterior (B1)

3.1. Contenidos no lingüísticos

- Referentes culturales (territorialidad de la LSE y LSC, Ley 27/2002, CNSE y estructura del movimiento asociativo de personas sordas y sordociegas, de familias con padres oyentes y niños sordos, medicina y salud relacionada con la sordera, educación de las personas sordas, medios de comunicación específicos de o para personas sordas signantes, política lingüística, acontecimientos y protagonistas del pasado y del presente, productos y creaciones culturales).
- Saberes y conocimiento socioculturales (condiciones de vida y organización social, normas en la mesa, educación y cultura, ayudas técnicas más novedosas, servicios sociales y programas de ayuda y apoyo, relaciones interpersonales, salud e higiene relacionadas con la sordera, identidad colectiva y estilo de vida).
- Destrezas y habilidades (interculturales, corporales, espaciales y proxémicas).
- Actitudes (empatía, disposición favorable y positiva, regulación de factores afectivos, curiosidad y apertura, distanciamiento y relativización).

-

¹ (Basados en las directrices marcadas por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación (MCERL).



3.2. Contenidos léxicos

- Conceptos generales (Existenciales, cuantitativos, espaciales, temporales, cualitativos, evaluativos, mentales).
- Temas (El individuo: dimensiones físicas, perceptiva y anímica, identidad personal, relaciones personales, alimentación, educación, trabajo, ocio, información y medios de comunicación, vivienda, servicios, compras, tiendas y establecimientos, salud e higiene, viajes, alojamientos y transporte, economía e industria, ciencia y tecnología, gobierno, política y sociedad, actividades artísticas, religión y filosofía, geografía y naturaleza).

3.3. Contenidos pragmáticos

- Dar y pedir información (identificar, pedir y proporcionar información, corregir información previa, pedir confirmación, describir, marcadores del discurso expresivo, narrar, exponer).
- Exponer opiniones, actitudes y conocimientos (solicitar y proporcionar una opinión, una valoración, preguntar y manifestar posturas y posicionamientos, preguntar y expresar acuerdo y desacuerdo, expresar desconfianza y duda, expresar certeza o evidencia o su falta, formular una hipótesis y expresar probabilidad, obligación o necesidad y su falta, preguntar y expresar conocimiento o desconocimiento, preguntar y expresar habilidad para hacer algo, preguntar y manifestar recuerdos u olvidos).
- Expresar gustos, deseos y sentimientos (preguntar y expresar deseos propios, gustos, preferencias, aversiones, deseos, planes, intenciones, preguntar por el estado de ánimo, expresar estados de ánimo positivos y negativos, sorpresa, admiración, orgullo, afecto, extrañeza, expresar sensaciones físicas).
- Influir en el interlocutor (dar y recibir órdenes e instrucciones, pedir objetivos, ayuda, rogar, repetir una orden previa, pedir, conceder y denegar un permiso, prohibir o rechazar una prohibición, proponer, sugerir, aceptar e invitar, aconsejar, advertir, amenazar, tranquilizar, consolar, animar).
- Relacionarse socialmente (saludar y responder a saludos, dirigirse a alguien, presentar y ser presentado/a, disculparse y responder a una disculpa, agradecer, brindar, felicitar y responder a las felicitaciones, formular buenos deseos, transmitir saludos y recuerdos a otras personas, despedirse, mostrar interés durante un relato, controlar la atención, organizar la información, conectar elementos, destacar algún elemento, citar, romper el hilo en una conversación, rechazar un tema, interrumpir, indicar que se puede reanudar el discurso, pedir



silencio, concluir el relato, introducir un nuevo tema, despedirse y responder a las despedidas).

3.4. Contenidos gramaticales

- El sustantivo (clases y el número).
- El adjetivo (clases, posición y grados).
- Los demostrativos (orden marcado, orden no marcado, con referente presente o ausente).
- Los posesivos (distribución sintáctica).
- Los cuantificadores (propios, posición).
- Los pronombres (pronombre "se" con valor impersonal, relativos e interrogativos).
- El adverbio (de lugar, de tiempo, de modo, uso en perífrasis verbales, con referente presente o ausente).
- El verbo (clasificación sintáctica).
- El sintagma nominal (orden no marcado y marcado por énfasis, su expresión mediante coordinación y subordinación).
- El sintagma verbal (el núcleo, el orden de los verbos, los complementos).
- La oración simple (la concordancia, orden de los constituyentes y tipos).
- La oración compuesta por coordinación (Explicativas, disyuntivas, caso especial de coordinación)
- La oración compuesta por subordinación.

4. Metodología

4.1. Principios metodológicos

Principio de "partir de lo experiencial"

Los contenidos de la formación reflejan situaciones vividas, reales o de la vida cotidiana de la mayoría de las personas. La intervención adopta "formas" diferentes dependiendo de las características, necesidades y demandas de la comunidad a la que va dirigido y se orienta a lo cotidiano.



Principio de globalidad

- Una intervención entendida desde la globalidad, que permita un abordaje global y conjunto.
- El proyecto, adaptado a cada realidad, parte de la base de actividades articuladas que se apoyen y refuercen mutuamente, frente a una fragmentación de las acciones sectoriales.
 Este talante globalizador presenta dos vertientes operativas: nivel social y nivel individual.

Principio de interacción comunicativa

La creación de un ambiente positivo en el grupo para que se produzcan contactos entre las personas es esencial, ya que cuando hay confianza, hay interacciones naturales en la comunicación.

4.2. Enfoque metodológico

La metodología que se sigue, al igual que en el resto de las formaciones de Lengua de Signos ofrecidas por la Fundación, sigue las bases del MCERL. El enfoque se orienta a la acción o enfoque por tareas. Éstas serán las protagonistas a la hora de hacer uso de una lengua y, por tanto, deben estar presentes en el aprendizaje de la misma.

4.3. Intervención didáctica

Se concibe el aprendizaje como un proceso social y personal, que cada individuo construye al relacionarse activamente con las personas y la cultura en la que vive, de ahí que la metodología contribuya a establecer un clima de diálogo, debate y confrontación de ideas, razonamientos lógicos, actitudes abiertas y flexibles, en el marco de relación del aula.

Por ello, la intervención didáctica reflejará la concreción de una metodología de carácter activo, participativo, cooperativo y relacional, para la consecución de aprendizajes significativos, que propicie la reflexión, el razonamiento, el análisis crítico, la toma de decisiones, así como la consolidación y fijación de conocimientos; ayudándose de las actividades para generar el proceso educativo y desarrollar los procesos grupales e individuales de crecimiento personal a través de la relación educativa.

4.4. Tutorización

Los/as tutores/as y el profesorado son los recursos humanos fundamentales que pueden crear ese ambiente de aprendizaje propicio que tanto se desea en cualquier tipo de formación.

No serán meros dadores de conocimientos, (léxicos, gramaticales, etc.), sino guías, facilitadores/as, adaptadores/as, etc.



Cada persona participante podrá contar en cualquier momento con el profesor o la profesora, con el turo o la tutora, quienes le orientarán y acompañarán a lo largo de la formación.

5. Asistencia y certificación

5.1. Certificado de Asistencia

Aquellas personas que hayan asistido al menos al 50% de las sesiones, podrán solicitar un certificado, previa petición por parte del interesado o la interesada a la Fundación Vinjoy, en el que se reflejarán las horas asistidas.

5.2. Certificado de Aprovechamiento

Lo obtendrán aquellas personas que hayan superado la prueba final de nivel (independientemente de la asistencia registrada a lo largo del curso).

6. Prueba final de nivel

6.1 Fechas

Al finalizar el curso, se realizará una prueba final de nivel para evaluar los conocimientos y habilidades adquiridas.

Todo el alumnado podrá presentarse a dicha prueba, independientemente de las clases a las que haya asistido.

La fecha de esta prueba será comunicada, con antelación, por la/el docente y se publicará en el calendario del curso.

6.2. Contenidos de evaluación y criterios de calificación

- Contenido: La prueba final evaluará tanto la comprensión de la Lengua de Signos Española como la habilidad práctica en la expresión.
- Calificación: La calificación final se basará en el resultado de la prueba final, la cual se deberá superar.